



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA
CONCEJO MUNICIPAL
900263918-9



ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)



En los centros poblados también se adelantan algunas obras como el internado en la Cristalina, sin embargo este panorama relacionado con las características y aspectos técnicos del equipamiento no es muy alentador, como son las plantas de sacrificio existentes en San Juan de Losada, La Cristalina, San Francisco de la Sombra, los Pozos, y La Tunia de los cuales ninguno de ellos cumple con las especificaciones técnicas de sanidad, carecen de infraestructura para el tratamiento de los residuos líquidos, no cuentan con agua potable para realizar el proceso de sacrificio, existe manejo ni control en la eliminación de los desechos sólidos producidos, la falta de energía agrava estos problemas, pues se tienen plantas eléctricas que aumentan la contaminación por el ruido que causan, Por otra parte el manejo deficiente de los residuos y su disposición final, dada su ubicación cercana a los centros poblados aumenta el impacto ambiental negativo, las redes de alcantarillado y de servicios públicos no son la excepción, en general el balance del impacto ambiental es negativo

INFRAESTRUCTURA PARA DESARROLLO ECONÓMICO

Una debilidad sentida es la falta de infraestructura, se puede decir sin temor que el municipio de la Macarena requiere como infraestructura básica para el desarrollo económico contar con vías terrestres, con electricidad, con plataforma de servicios de comunicaciones, conectividad estable y con los servicios básicos domiciliarios.

3.2.3 DIMENSION SOCIOCULTURAL

PROGRAMA DE BIENESTAR (ICBF).

El municipio de la Macarena pertenece al centro Zonal N° 1 con sede en Villavicencio, para el año 2012 se ejecutaran los siguientes proyectos:

Tabla 10 Descripción Proyectos del ICBF

PROYECTO DE ASISTENCIA A LA PRIMERA INFANCIA		
PROGRAMA	UNIDADES	CUPOS
HCB Tradicional Agrupado T.C	2	65
Desayunos Infantiles Tipo II	2	290
Hogares Infantiles	1	60



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA
CONCEJO MUNICIPAL
900263918-9



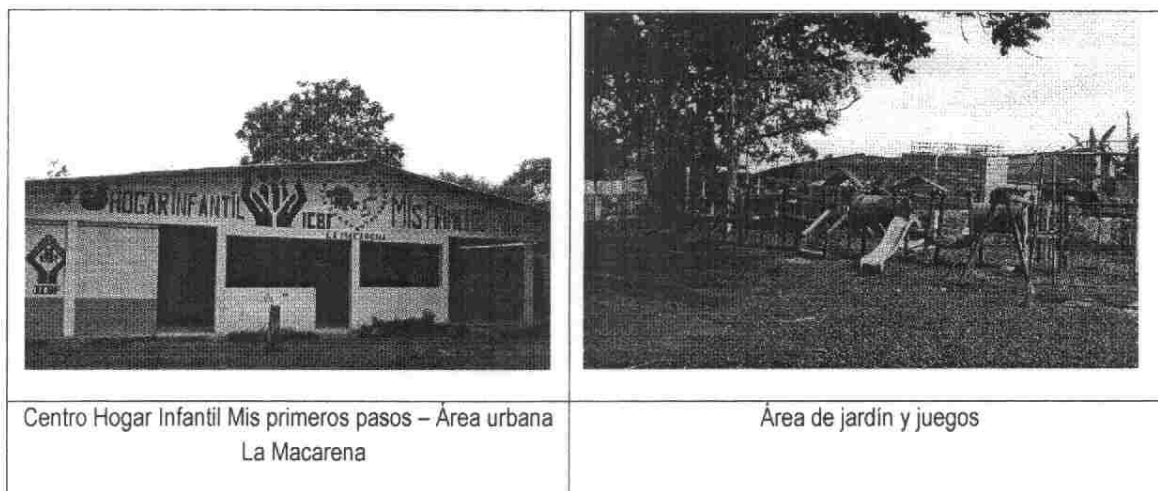
ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)

Recuperación Nutricional Ambulatoria Paquete	1	150
Total	6	565
PROYECTO DE APOYO NUTRICIONAL Y DE ORIENTACION JUVENIL A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA A NIVEL NACIONAL		
PROGRAMA	UNIDADES	CUPOS
PAE Almuerzo	18	642
PAE Desayuno	68	1.563
Total	86	2.205
Clubes Pre juveniles	4	60
Clubes juveniles	6	90
Total	10	150
PROTECCION PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION PARA EL AULTO MAYOR JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA NACIONAL		
PROGRAMA	UNIDADES	CUPOS
Bonificación Ración Preparada	1	88
Bonificación Ración para preparar	1	88
Total	2	176

Fuente: ICBF

El Hogar infantil "Mis primeros Pasos" requiere adecuaciones y mejoramiento de su infraestructura, como puerta de acceso, andenes y servicio de acueducto, además existe una solicitud de cupos para 20 niños, en la actualidad se atienden 17 niños desplazados, (8 niñas y 9 niños).



Existen otros cinco (5) hogares agrupados (3 en el barrio lo Cristales y 2 en el barrio La Colinas) atendidos por madres comunitarias donde se atienden 65 niños.

En el centro poblado de San Juan de Losada existe un Hogar infantil construido por la comunidad y atendido por el ICBF del Caquetá, este centro requiere de su adecuación, dotación y mantenimiento. Los demás centros poblados del municipio de la Macarena carecen de este servicio.



Libertad y Orden

ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)

RED UNIDOS

Existe en el municipio un grupo de 7 cogestoras del programa "Red Unidos" incluyendo la Coordinadora que atienden cada una un promedio de 47 familias, para un total de 332 familias en el municipio conformadas por 194 del área urbana y 64 del área rural. En este grupo se encuentran 57 personas desplazadas, Familias con vivienda propia 144, en arriendo 56, en invasión 1.

Tabla 11. Información sobre personas vinculadas al programa "Unidos en el Territorio"

Familias	cantidad	%	Personas	cantidad	%
SISBÉN 1	934	81,2%	Hombres	461	51,1%
Desplazadas	216	18,8%	Mujeres	441	48,9%
Indígenas (Piloto)	0	0,0%	Total por Sexo	902	100%
Total por Origen	1.150	100%	Menores de 18	472	52,3%
Cabecera municipal	422	36,7%	Entre 18 y 60	376	41,7%
Rural dispersa	565	49,1%	Mayores de 60	54	6,0%
Centro poblado	163	14,2%	Total por edad	902	100%
Total por Ubicación	1.150	100%			

Fuente: DPS Red Unidos

Otros indicadores del territorio	cantidad
Personas en situación de discapacidad	91
Adultos desocupados (Hombres y mujeres entre 18 y 65 años)	16
Adolescentes embarazadas o lactando (Niñas entre 10 y 15 años)	1
Hogares con señales de riesgo alto en dinámica familiar (Violencia intrafamiliar, abuso sexual, trabajo infantil, consumo de drogas o embarazo adolescente)	93

SALUD

El servicio de salud en el sector urbano se presta a través del Centro de Atención en Salud La Macarena que está ubicado en la calle 3 sur entre carreras 6 y 7 calles 8 y 9 del área urbana; el área total del terreno esta

35



Libertad y Orden


REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL META
 MUNICIPIO LA MACARENA
 CONCEJO MUNICIPAL
 900263918-9



ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)

comprendida por 6.400 m2, de los cuales se encuentra construido 3.000 m2; cuenta con buenas vías de acceso.

<p>Equipos asignados para la prestación del servicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Camas en servicio Electro cardiogramas • Cardiovascular de reanimación • equipo de rayos • portátil odontológico • equipo de monitoreo fetal • incubadora • equipo de odontología • Equipo Eodopler fetal Sala de urgencias 	 <p style="text-align: right; font-size: small;">25/02/2012</p> <p style="text-align: center;">Centro de Atención en Salud La Macarena</p>
--	--

Fuente: Alcaldía Municipal 2008.

Tabla 12. Descripción infraestructura de Salud Centros Poblados La Macarena

CENTRO POBLADO	ESTADO
LA CATALINA	Tiene una buena infraestructura en material, la dotación es muy escasa. Actualmente no está funcionamiento
NUEVO HORIZONTE (Alto Morrocoy)	Aunque tiene una infraestructura en material, no se encuentra totalmente adecuado, su terminación está incompleta. Existe una persona por cuenta del Caquetá que presta el servicio de Vacunación.
SAN JUAN DE LOSADA	El Puesto de salud tiene características adecuadas para las necesidades de la población, recién construido por la Gobernación del Meta
LA CRISTALINA	Es el Centro Poblado que cuenta con el mejor puesto de salud, ya que tiene infraestructura adecuada para prestar varios servicios médicos.
SAN FRANCISCO DE LA SOMBRA	Se cuenta con un puesto de salud en buen estado y adecuado a las necesidades del poblado. es atendido por el municipio de San Vicente. Adicionalmente se cuenta con un puesto de salud de carácter privado, el cual tiene una infraestructura adecuada.
LOS POZOS	Tiene una infraestructura amplia y adecuada, sus instalaciones están construidas en madera y presenta buenas condiciones. El servicio requiere personal y dotación
LA TUNIA	En la actualidad hay un puesto de salud que funciona precariamente y de manera discontinua, sus instalaciones son deficientes (madera y teja de zinc),

Fuente: Alcaldía



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA
CONCEJO MUNICIPAL
900263918-9



ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)



Centro de Salud de San Juan de Lozada
Construido el año anterior por parte de la
Gobernación del Meta.

Es el centro que cuenta con la mejor infraestructura en el sector rural, actualmente está en funcionamiento y presta los servicios de atención básicos para la población, depende de la ESE departamental del Meta.

El Municipio cuenta con cuatro Centros de Salud ubicados en las Inspecciones de San Juan de Losada, La Catalina, Alto Morrocoy y el corregimiento de La Cristalina, dichos centros de salud no cuentan con personal contratado y en este momento no prestan servicios de salud a sus comunidades excepto el que está ubicado en San Juan de Lozada.

El Municipio de La Macarena cuenta con una IPS pública, una ambulancia terrestre y dos fluviales adscritas a la Secretaría de Salud del Departamento del Meta.

El servicio de salud es asumido por el departamento del Meta, ya que el Municipio de La Macarena no está certificado para hacerlo directamente. El Centro de Atención de La Macarena, que presta los servicios de primer nivel de atención, hace parte de la Empresa Social del Estado - E.S.E., creada mediante el Decreto No. 0307 de agosto de 2003 como una entidad descentralizada del nivel departamental, con patrimonio propio y autonomía administrativa, adscrita a la Secretaría de Salud del departamento del Meta.⁷

El Centro de Atención se encuentra ubicado en la cabecera municipal y atiende a los habitantes de la zona urbana y rural, cuenta con el siguiente personal: un médico coordinador, un médico general, un médico rural, una enfermera profesional, doce auxiliares de enfermería, una odontóloga, un bacteriólogo, un auxiliar de laboratorio, tres promotores, un auxiliar de farmacia, un técnico de RX, tres empleados de servicios generales, un conductor de ambulancia, tres celadores, un técnico de saneamiento, dos facturadores, un auxiliar de estadística, una secretaria y una cocinera.(ibid.)

COBERTURA EN VACUNACIÓN

El programa ampliado de inmunizaciones (PAI) del Ministerio de la Protección Social tiene el propósito de la eliminación y erradicación de las enfermedades inmuno-prevenibles, con el fin de lograr coberturas

⁷ Plan de salud la territorial Macarena 2008- 2011



ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)

universales de vacunación y por ende disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad de la población menor de cinco (5) años⁸

Tabla 13. Coberturas en Vacunación años 2005 – 2010

Factor/Indicador	Año	% Total Nacional	% Meta	% Macarena
11. Cobertura de inmunización contra el BCG en niños, niñas menores de un año (Porcentaje)	2008	93	91,6	25
	2009	92	94,1	27
	2010	83	90,0	18
12. Cobertura de inmunización contra el Polio en niños y niñas menores de 1 año (Porcentaje)	2008	92	95,6	27
	2009	92,1	96,9	40
	2010	87	95,7	38
13. Cobertura de inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de 1 años (Porcentaje)	2008	92	95,5	27
	2009	90,2	96,8	39
	2010	87	95,7	38
14. Cobertura de inmunización contra la Hepatitis B en niños y niñas menores de 1 años (Porcentaje)	2008	92	95,5	27
	2009	90,2	96,8	39
	2010	87	95,7	38
15. Cobertura de inmunización contra el Rotavirus en niños y niñas menores de 1 año (Porcentaje)	2008		INICIA 2009	INICIA 2009
	2009	82	97,5	36,9
	2010	74	84,2	34
16. Cobertura de inmunización contra el neumococo en niños y niñas de 1 año (Porcentaje)	2008		INICIA 2011	INICIA 2011
	2009		INICIA 2011	INICIA 2011
	2010		INICIA 2011	INICIA 2011
17. Cobertura de inmunización contra la Triple viral en niños y niñas de 1 año (Porcentaje)	2008	92	95,3	29
	2009	95	100,4	40
	2010	88	91,6	42
18. Cobertura de inmunización contra la influenza en niños y niñas menores de 1 año (Porcentaje)	2008	40	57,4	24
	2009	51	70,9	19
	2010	51,2	66,9	19,9

Fuente: Secretaria de Salud Departamental

⁸ Atlas departamento del Meta 2011



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA
CONCEJO MUNICIPAL
900263918-9



ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)

Como se observa en las tablas anteriores, la cobertura de vacunación en el municipio de la Macarena es baja, comparada con el promedio departamental, de acuerdo a esta información la cobertura acumulada de vacunación de los años 2007 a 2010 la ubican en situación crítica.

El cumplimiento de metas de cobertura se ve afectada por el diferendo limitrofe existente con el departamento del Caquetá, en razón a la vacunación adelantada por las EPS, El municipio de San Vicente y el departamento del Caquetá, en jurisdicción del Departamento del Meta (zona compartida), adicionalmente otro factor que afecta el cumplimiento de metas de vacunación en la Macarena es la dispersión de las áreas rurales, el orden público, y teniendo en cuenta que los datos de proyección de población DANE no concuerdan con la realidad del área.

El porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición global años 2007, 2008, 2009 en el municipio y el departamento del Meta no registran datos. En el año 2010 aparece el plan casabe sin datos de registro.

Tabla 14. MORBILIDAD años 2005- 2009

DETALLE / INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009
Número de casos reportados por EDA en menores de 5 años	252	127	151	196	125
Número de casos reportados por IRA en menores de 5 años	282	165	113	69	62
Número de casos de mortalidad por EDA en menores de 5 años	0	0	0	0	0
Número de casos de mortalidad por IRA en menores de 5 años	0	0	0	0	2
Número de casos de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	2	2	3	3	6
Número de casos de mortalidad en niños y niñas menores de un año	2	2	3	3	3

Tasa de morbilidad por EDA por 1000 menores de 5 años	No de casos de IRA en < 5 años / Población < 5 años * 1000	80,7	39,5	45,8	58,4	36,7
Tasa de morbilidad por IRA por 1000 menores de 5 años.	No de casos de EDA en < 5 años / Población < 5 años * 1000	90,3	51,3	34,3	20,6	18,2

Fuente: Secretaria de Salud Departamental



ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)

MORTALIDAD

Muerte Perinatal La mortalidad perinatal es un indicador sensible del bienestar de una población, de las condiciones de salud materna, del entorno en que vive la madre y de la calidad de la atención preconcepcional, prenatal, intraparto y del neonato. Estas muertes reflejan el grado de desarrollo de un país, muestran las condiciones de inequidad social y constituyen un problema básico de salud por su elevada frecuencia.

Los factores que influyen en la muerte perinatal en ocasiones son comunes a aquellos que afectan la salud de la madre y de la población en general; por lo tanto, las acciones que se implementen para disminuirla actuarán de forma favorable sobre las condiciones de salud de la sociedad, es decir, tendrán repercusión más allá de la sobrevida perinatal. "Como muerte perinatal se considera todas las muertes ocurridas entre la vigesimosexta semana de gestación y el séptimo día de nacimiento"⁹.

NÚMERO DE CASOS POR MUERTE PERINATAL Municipio: LA MACARENA	Años				
	2005	2006	2007	2008	2009
	5	0	1	2	1

Fuente: Secretaría de Salud Departamental.

Con relación de los casos de muerte perinatal, se ha evidenciado un descenso de las cifras a partir del año 2005 en donde hubo 5 casos de este tipo y para el año 2009, hubo una (1) muerte. Aunque el objetivo es la prevención total de este tipo de casos es evidente que se ha avanzado en la reducción de este indicador.

Tabla 15. MORTALIDAD INFANTIL

DETALLE	INDICADOR	2005	2006	2007	2008
Tasa de mortalidad por EDA por 100.000 menores de 5 años	No de fallecimientos por EDA en < 5 años / Población < 5 años * 100,000	0,0	0,0	0,0	0,0
Tasa de mortalidad por IRA por 100.000 menores de 5 años.	No de fallecimientos por IRA en < 5 años / Población < 5 años * 100,000	0,0	0,0	0,0	0,0
Tasa de mortalidad infantil x 1000 nacidos vivos	No de fallecimientos en < 1 año / Total de nacidos vivos x 1000	14,3	14,7	24,4	22,6
Tasa de mortalidad en menores de cinco años x 1000	No de fallecimientos en < 5 años / Población menor de 5 años x 1000	0,6	0,6	0,9	0,9

⁹ <http://190.25.230.149:8080/dspace/bitstream/123456789/523/1/mortalidad%20perinatal.pdf>



ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)

Fuente: secretaria de Salud del Meta

Para el 2010 se registra una tasa del 33.3 x 1000 según secretaria salud departamental, y estadísticas vitales DANE. La tasa de mortalidad de niños/niñas menores de cinco (5) años para el 2009 es de 1.8 x 1.000 y 2010 es de 1.7 x 1000

Tabla 16. Salud Sexual y Reproductiva

SEXUAL Y REPRODUCTIVA		2005	2006	2007	2008	2009
Casos de VIH/SIDA en población General		0	0	0	0	0
Casos de VIH/SIDA en mujeres en edad fértil		0	0	0	0	0
Casos de VIH/SIDA en menores de 18 años		0	0	0	0	0
Tasa de incidencia por VIH/SIDA en población general x 100000 habitantes	No de casos de VIH/SIDA en población general / total de habitantes x 100000	0,0	0,0	0,0	0,0	0
Tasa de incidencia por VIH/SIDA en mujeres en edad fértil x 100000 mujeres en edad fértil	No de casos de VIH/SIDA en mujeres en edad fértil / Total de mujeres en edad fértil x 100000	0,0	0,0	0,0	0,0	0
Tasa de incidencia por VIH/SIDA en menores de 18 años x 100000 menores de 18 años	No de casos de VIH/SIDA en menores de 18 años / Total de menores de 18 años x 100000	0,0	0,0	0,0	0,0	0
Casos de mortalidad violenta en menores de 19 años (homicidios, suicidios, accidentes, violencia intrafamiliar) por cada 100,000 menores de 19 años		0	10	2	1	0
Casos de mortalidad por cáncer de cuello uterino		0	0	0	0	0
Tasa de mortalidad violenta por cada cien mil menores de 19 años	No de casos de muerte violenta en menores de 19 años / Total de menores de 19 años x 100000	0,0	91,4	17,8	8,7	0
Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino por cada cien mil mujeres mayores de 20 años	No de casos de mortalidad por cáncer de cuello uterino / Total de mujeres mayores de 20 años x 100000	0,0	0,0	0,0	0,0	0

Fuente de información: SIVIGILA y Estadísticas vitales de la Secretaria Seccional de Salud del Meta

Tabla 17 Partos Atendidos periodo 2005 - 2009

MATERNAS	2005	2006	2007	2008	2009
Mujeres entre 10 y 14 años que parieron en el año	6	0	6	3	5
Mujeres entre 15 y 16 años que parieron en el año	12	19	9	8	8
Mujeres entre 17 y 18 años que parieron en el año	20	15	17	24	15

41



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA
CONCEJO MUNICIPAL
900263918-9



ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)

Mujeres entre 10 y 18 años que parieron en el año	38	34	32	35	28
---	----	----	----	----	----

PROYECCION DE POBLACION	2005	2006	2007	2008	2009
Población Menor de 5 años	3.122	3.218	3.294	3.356	3.406
Población Menor de 20 años	11335	11445	11748	12050	12343
Población Menor de 19 años	10645	10940	11225	11507	11782
Población Menor de 18 años	10155	10436	10702	10964	11220
Mujeres en edad fértil	7185	7446	7710	7967	8228
Total de mujeres mayores de 20 años	5518	5693	5864	6028	6185

Total población		24164	25047	25858	26681	27514
Número total de nacidos vivos		140	136	123	133	121
Porcentaje de partos en adolescentes X 100 mujeres que parieron	No de partos en mujeres de 10 a 18 años / Total de nacidos vivos x 100	27,1%	25,0%	26,0%	26,3%	23,1%
Porcentaje de partos en adolescentes 10 a 14 años %	No de partos en mujeres de 10 a 14 años / Total de nacidos vivos x 100	4,3%	0,0%	4,9%	2,3%	4,1%
Porcentaje de partos en adolescentes 15 a 16 años	No de partos en mujeres de 15 a 16 años / Total de nacidos vivos x 100	8,6%	14,0%	7,3%	6,0%	6,6%
Porcentaje de partos en adolescentes 17 a 18 años	No de partos en mujeres de 17 a 18 años / Total de nacidos vivos x 100	14,3%	11,0%	13,8%	18,0%	12,4%
Número promedio de hijos por mujer	No total de hijos vivos que han tenido todas las mujeres a lo largo de su vida / Total de partos en el año	2,8	2,9	2,6	2,9	2,8
Total de casos de muerte materna		0	1	0	0	0
Tasa de mortalidad materna X 100000 nacidos vivos	No de fallecimientos de mujeres en embarazo, parto o hasta los 42 días siguientes, por razones causadas o agravadas por su embarazo, parto o puerperio / Total de nacidos vivos x 100,000	0,0	735,3	0,0	0,0	0,0

En relación al dengue hemorrágico el número de personas contagiadas ha sido relativamente bajo, lo cual es un buen indicador para el municipio. Desde el año 2005 hasta el año 2007, no se presentaron casos de dengue hemorrágico, sin embargo para el año 2008 se realizan reportes, en donde son contagiadas 26 personas por cada diez mil personas.

Para el año 2009, la cifra de personas contagiadas por dengue hemorrágico vuelve a descender a cero



ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)

Con relación de los casos de muerte perinatal, se ha evidenciado un descenso de las cifras a partir del año 2005 en donde hubo 5 casos de este tipo y para el año 2009, hubo no más una (1) muerte. Aunque el objetivo es la prevención total de este tipo de casos es evidente que se ha avanzado en la reducción de este indicador

Tabla 18. Defunciones Fetales por sexo

LA MACARENA	Grupos de causas de defunción (Lista de causas agrupadas 6/67 CIE-10 de OPS)	Total	Sexo		
			Hombres	Mujeres	Indeterminado
2008	Total	5	1	1	3
	402 FETO Y RECIEN N. AFECTADOS POR COMPL. OBST. Y TRAUM. NACIMIENTO	4	0	1	3
	407 OTRAS AFECC. ORIGINADAS EN PERIODO PERINATAL	1	1	0	0
2009	Total	15	0	0	15
	401 FETO Y RECIEN NACIDO AFECTADOS POR CIERTAS AFECC. MATERNAS	0	0	0	0
	402 FETO Y RECIEN N. AFECTADOS POR COMPL. OBST. Y TRAUM. NACIMIENTO	7	0	0	7
	403 RETARDO CRECIM.FETAL, DESNUTR. FETAL., BAJO P./ NACER, GEST.CORTA	0	0	0	0
	404 TRAST. RESPIRATORIOS ESPECIFICOS DEL PERIODO PERINATAL	0	0	0	0
	406 ENF. HEMOLITICA DEL FETO Y DEL RECIEN N. Y KERNICTERUS	0	0	0	0
	407 OTRAS AFECC. ORIGINADAS EN PERIODO PERINATAL	8	0	0	8
	615 MALFORMACIONES CONGEN., DEFORMID.Y ANOMALIAS CROMOSOMICAS	0	0	0	0

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE.

DEFUNCIONES POR SEXO Y CAUSA

Tabla 19. Grupo de edades y causa de muerte.

AÑOS	Menor 1 año			De 1-4 años			De 5-14 años			De 15-44 años		
	Hombres	Mujeres	Indeter	Hombres	Mujeres	Indeter	Hombres	Mujeres	Indeter	Hombres	Mujeres	Indeter
2008	0	2	0	0	0	0	0	0	0	29	5	0

43



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA
CONCEJO MUNICIPAL
900263918-9



ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)

2009	2	1	0	0	0	0	0	1	0	12	2	0
AÑOS	De 45-64 años			De 65 y más			Edad desconocida			Total		
	Hombres	Mujeres	Indeter	Hombres	Mujeres	Indeter	Hombres	Mujeres	Indeter	Hombres	Mujeres	Indeter
2008	4	4	0	5	3	0	4	1	0	42	15	0
2009	1	1	0	9	1	0	7	2	0	31	8	0

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE. - Elaboración: Equipo Consultor Fenalco Sexo y Lugar de Defunción Grupos de Edad y Lugar de Defunción 2008-2010 Preliminar.

Tabla 20. Muertes Registradas por Grupo de Edades y sexo periodo 2008 - 2010

SEXO Y GRUPOS	AÑOS		
	2008	2009	2010
Hombres	47	54	34
Mujeres	9	12	10
Indeterminado	0	0	0
Total por año	56	66	44

Edad	Sexo	2008	2009	2010
Menor 1 año	Hombres	0	0	1
	Mujeres	0	1	1
	Indeterminado	0	0	0
De 1-4 años	Hombres	0	1	1
	Mujeres	0	1	0
	Indeterminado	0	0	0
De 5-14 años	Hombres	0	1	0
	Mujeres	0	0	0
	Indeterminado	0	0	0

Edad	Sexo	2008	2009	2010
De 15-44 años	Hombres	36	31	13
	Mujeres	7	4	3
	Indeterminado	0	0	0
De 45-64 años	Hombres	6	6	3
	Mujeres	1	3	1
	Indeterminado	0	0	0
De 65 y más	Hombres	5	7	5
	Mujeres	1	3	3
	Indeterminado	0	0	0
Edad desconoci da	Hombres	0	8	11
	Mujeres	0	0	2
	Indeterminado	0	0	0

Fuente: DANE. Secretaria de Salud Departamental del Meta

En la zona rural es donde ocurren con más frecuencia las muertes en el municipio, así mismo, las muertes han venido presentando una tendencia decreciente al pasar de 56 muertes en el año 2008 a un preliminar de 44 muertes para el año 2010.



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA
CONCEJO MUNICIPAL
900263918-9



ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)

Revisando la información por edades, se ratifica que la edad en donde se producen la mayoría de decesos en el municipio es el periodo entre 15 a 44 años. Al igual se presentan más hombres que mujeres muertas.

NATALIDAD EN EL MUNICIPIO DE LA MACARENA

Nacimientos por Área y Sexo

Tabla 21. Nacimientos por sexo y área en el Municipio de La Macarena 2008-2011.

LA MACARENA Años	Total		Cabecera municipal		Centro poblado		Rural disperso		Sin información		Total Nacimientos
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
2008	40	44	38	44	0	0	2	0	0	0	84
2009	43	45	41	44	2	1	0	0	0	0	88
2010*	37	26	33	20	4	6	0	0	0	0	63
2011*	6	6	5	6	1	0	0	0	0	0	12

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE. (*Información Preliminar.)

En cuanto a los nacimientos en el municipio de La Macarena, se establece que estos se producen con mayor frecuencia en la zona urbana del municipio, en razón a que es allí donde se encuentra el hospital de primer nivel del municipio, sin embargo en los centros poblados y en la zona rural dispersa se producen nacimientos, siendo atendidos por parteras de la zona.

En los años 2008 y 2009, nacieron más mujeres que hombres como se aprecia en la tabla 6, sin embargo, también se aprecia que el número de nacimientos conforme pasan los años ha ido descendiendo.

Tabla. 22 Nacimientos por grupo de edad de la madre.

LA MACARENA AÑOS	Grupo de edad de la madre										TOTAL
	De 10-14 Años	De 15-19 Años	De 20-24 Años	De 25-29 Años	De 30-34 Años	De 35-39 Años	De 40-44 Años	De 45-49 Años	De 50-54 Años	Sin información	
2008	3	45	24	31	15	12	2	1	0	1	134
2009	5	34	36	25	18	15	3	0	0	0	136
2010*	7	26	34	13	17	6	3	0	0	0	106
2011*	1	7	7	3	5	2	2	0	0	0	27



ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE.- Secretaria de Salud del Meta - *Información Preliminar.

Según las edades reportadas de las madres, se establece que las mujeres del municipio de La Macarena desde muy temprana edad tienen a sus hijos, porque a partir de los 15 años es donde se aprecia el pico más alto de mujeres embarazadas. Una edad muy corta si se analizan las implicaciones que un embarazo a temprana edad conlleva, como lo es la deserción escolar, el maltrato infantil entre otras.

Embarazo en Adolescentes Embarazo adolescente o embarazo precoz es aquel embarazo que se produce en una mujer adolescente: entre la adolescencia inicial o pubertad –comienzo de la edad fértil– y el final de la adolescencia. La OMS establece la adolescencia entre los 10 y los 19 años. La mayoría de los embarazos en adolescentes son considerados como embarazos no deseados, provocados por la práctica de relaciones sexuales sin métodos anticonceptivos.

En general el término también se refiere a las mujeres embarazadas que no han alcanzado la mayoría de edad jurídica, variable según los distintos países del mundo, así como a las mujeres adolescentes que están en situación de dependencia de la familia de origen.

El embarazo en adolescentes registra cifras en aumento del 2007 con 4 al 2008 con 18 y en el 2009 se registran 33, sin embargo en los últimos años la tendencia sigue en aumento lo cual hace necesario implementar mecanismos de prevención de embarazos a temprana edad, así como clases o charlas sobre prevención y métodos anticonceptivos entre la población joven del municipio.

Dengue Clásico. El dengue es una infección transmitida por mosquitos que causa una enfermedad grave similar a la gripe, en los últimos decenios se ha convertido en un importante problema de salud pública internacional. El dengue aparece en las regiones tropicales y subtropicales de todo el mundo, principalmente en zonas urbanas y semiurbanas¹⁰.

DENGUE CLÁSICO PERIODO 2005-2009

2005	2006	2007	2008	2009
828	27	52	0	77

Fuente: Secretaria de Salud Departamental. Año 2009.

¹⁰ <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs117/es/>



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA
CONCEJO MUNICIPAL
900263918-9



ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)

El dengue clásico ha presentado una fluctuación con descenso alto, al pasar de 828 para el año 2005 a 0 (cero) casos en el año 2008, sin embargo para el año 2009 se vuelven a reportar registros de personas contagiadas con esta enfermedad, se recomienda volver a realizar jornadas de prevención para que la cifra alcanzada en el año 2008 se mantenga.

DENGUE HEMORRÁGICO 2005-2009

2005	2006	2007	2008	2009
0	0	0	26	0

Fuente: Secretaria de Salud Departamental. Año 2009.

Tabla 23 REGISTRO EPIDEMIOLOGICO N° DE CASOS Y FACTORES - AÑO 2011

FACTOR	ACCIDENTE OFIDICO	CANCER	DENGUE	DENGUE GRAVE	ALIMENTOS O AGUA (ETA)	EXPOSICION RABICA	INTOX POR PLAGUICIDAS	OTRAS QUIMICAS	LEISHMANIASIS CUTANEA	LEISHMANIASIS MUCOSA	MALARIA FALCIPARUM	MALARIA VIVAX	MUERTE MATERNA	MUERTE PERINATAL	SIFILIS CONGENITA	SIFILIS GESTACIONAL	EXTRA PULMONAR	VARICELA INDIVIDUAL
Total	7	7	15	1	44	9	7	2	28	1	4	36	1	3	2	4	1	4

FACTOR	FLUENZA (ESI)	DENGUE CLASICO	DENGUE HEMORRAGICO	VIVAX	FALCIPARUM	MIXTO	COMPLICADA	LEISHMANIASIS CUTANEA	LEISHMANIASIS MUCOSA	AL DE CHAGAS	EBRE AMARILLA	ERISION POR PERRO	ERISION POR OTROS ANIMALES	ACCIDENTE OFIDICO	ACCIDENTE RABICO	PTOSPIROSIS	FILIS CONGENITA	FILIS GESTACIONAL	SIFILIS EN ADULTO
Total	0	0	1	145	5	0	0	23	0	0	0	4	0	5	2	0	1	2	0

Fuente: Secretaria de Salud Departamental

Los casos más frecuentes en menores de 5 años son por EDA (196), IRA (69), Es significativo el número de varicela (11), P. Vivax (145), Leishmaniosis cutánea (23) Las agresiones por perro registran 4 casos y el



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA
CONCEJO MUNICIPAL
900263918-9



ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)

accidente ofídico 5. La hipertensión arterial registra 25 casos y embarazos en adolescentes 18 casos, lo cual es una cifra alta para esta población

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición global años 2007, 2008, 2009 = No registra información (ND) En el año 2010 aparece el plan CASABE sin datos de registro¹¹

EDUCACION: MUNICIPIO DE LA MACARENA

El Municipio cuenta con 10 Instituciones educativas y 121 establecimientos distribuidos como aparecen en la siguiente tabla:

Tabla 24 Institución Educativa y Establecimiento educativo adscrito

Institución Educativa	Establecimientos	Sub-Total
1. Nuestra señora de la Macarena	León XII – John F Kennedy- Juan león – El Tapir – Alto Raudal – Bajo Raudal – Bajo Lozada – El Billar.	8
2. Nuevo Horizonte	Nuevo Horizonte – La Laguna- Caño Mono – Primavera sector alto – Caño Azul – El Limonar – La Brasilia – Primavera del Losada – La laguna sector alto – Caño Mono 2 – Las Malvinas – Los Naranjos – Alto Jardín	13
3. Bocas del Perdido	Bocas del Perdido – Alto Losada – Medio Losada – Brisas del Losada – El Caimán – Los Laureles – Portales del Llano – Los Andes – El Progreso – El Paraiso – El Turpial – Francisco José de Caldas.	12
4. Santa Teresa	Santa Teresa – La Fundación – Alto San Antonio – Bajo San Antonio – La Orquídea- Luis Mario Sánchez – Lejanias – Los Medios- Juan Bosco	9
5. La Catalina	La Catalina – El Carmen – El Jardín – Henry García Bohórquez - La Unión – Nueva Colombia – San José – Simón Bolívar - Tres Chorros – Miraflores – El Mirador - José M. Córdoba- La Esmeralda – La Reforma – Altos Yarumales - Tercer Milenio	16
6. Las Delicias	Las Delicias – Caño Rojo – El Retiro – Agua Azul – Campo Hermoso – Alto Esperanza – La primavera – Santa Rosa – María Auxiliadora – Altamira.	10
7. Las Brisas	Las Brisas – El Recreo – El Triunfo – La Cabaña – Rincón Llanero – Islena Herrera – La Palestina – La Ilusión – El Yari – Bajo Recreo – Nápoles del Yari – Santa Marta – California – Getsemaní- La Tunia – Yaguara 2	16
8. San Juan de Losada	San Juan de Losada- Unión Macarena – Las Palomas – Las Américas – Girasol .- Caño Limón – Villa del Río – Boca caño Gringo – Aguas Claras – La Victoria – Central caño Gringo – Brisas del Gringo – Balo Alpes – Puerto Losada	14
9. El Rubi	El Rubi – Versailles – La Ye del Guayabero – Villa Nueva – Topacio 1 – El Divino Niño – Jordania – La Esperanza – Rubitoria – La Dorada – Gaviotas – Aires del	14

¹¹ Secretaria Departamental del Meta



ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)

	Meta – Topacio 2 – Vegas del Guayabero -	
10. Tercer Milenio	Playa Rica - La Sombra – las Nieves – La Batalla 1 – La Batalla 2 – El Porvenir – La serranía – Potras Quebraron – El Chami	9

Fuente Dirección de Núcleo N° 20

La gran extensión del municipio, la dispersión de la población en edad escolar del área rural y el mal estado de las vías dificultan la prestación del servicio, haciéndose necesario un gran número de establecimientos educativos, los cuales en su mayoría tienen una infraestructura inadecuada y una baja dotación de mobiliario y logística disponible.

Una excepción en la infraestructura educativa es el Internado de San Juan de Lozada construido recientemente por la Gobernación del Meta



Internado San Juan de Lozada

Fuente: Secretaria de Planeación

COBERTURA EDUCATIVA

La Cobertura educativa en Básica Primaria, Básica Secundaria y Educación Media son bajas, y su promedio está muy por debajo del promedio departamental como se puede apreciar en las siguientes tablas.

Tasa Cobertura Educativa Básica Primaria

ENTIDAD	2007	2008	2009	2010
META	96.11	92.18	93.35	90.80
LA MACARENA	74.06	62.48	61.02	62.82

Tasa Neta Cobertura para Educación Básica Secundaria

ENTIDAD	2007	2008	2009	2010
META	69.25	69.40	74.96	74.30
MUNICIPIO	22.39	20.63	25.76	31.48

Tasa Neta Cobertura para Educación Media



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA
CONCEJO MUNICIPAL
900263918-9



ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)

ENTIDAD	2007	2008	2009	2010
META	34.04	33.37	36.83	37.65
MUNICIPIO	2.91	3.59	4.79	5.96

Fuente: Ministerio de Educación Nacional.

MATRICULA AÑO 2011

El número de estudiantes matriculados en el año 2011 es de 4.968, que de acuerdo con la proyección de población en edad escolar con base en el censo del 2005 es Baja, la siguiente tabla registra el número de establecimientos educativos por grado y el total del registro de matrícula.

Tabla 25 Indicadores de eficiencia de la matrícula por grados 2011

GRADOS															
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	0°	1°	2°	3°	4°	5°	A	T	6°	7°	8°	9°	10°	11°	Matricula
I E Ntra. Sra. de LMC	141	175	183	169	127	136	32	71	130	133	118	104	70	48	1637
I E Nvo Horizonte	49	82	66	70	69	65	0	0	46	44	18	18	13	10	550
I E Sn J. del Losada	64	118	98	94	84	100	0	0	70	57	72	40	33	8	838
C.E Santa Teresa	19	28	29	33	33	20	25	8	12	4	0	0	0	0	211
C.E La Catalina	35	73	63	40	37	27	0	0	0	0	0	0	0	0	275
C.E Las Delicias	31	32	21	31	19	18	0	0	5	3	7	1	0	0	158
C.E Las Brisas	29	65	49	35	44	31	0	0	19	5	3	0	0	0	283
C E Bocas del Perdido	47	66	42	37	32	30	0	0	4	10	8	1	0	0	277
C.E Tercer Milenio	39	71	39	41	35	49	0	0	15	17	15	5	0	0	329
C.E El Rubí	58	78	70	54	48	55	20	11	9	3	0	0	0	0	406
TOTAL	512	788	660	604	528	531	77	90	310	276	241	169	116	66	4968

Fuente: Dirección de núcleo N° 20

Tabla 26 Indicadores de eficiencia por establecimiento año 2011

GRADOS ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MATRICULA	DESERTORES	TRASLADADOS	TERMINAN EL AÑO	APLAZADOS	REPROBADOS	PROMOVIDOS
I E Ntra. Sra. de LMC	1637	168	161	1308	0	53	1255
I E Nvo Horizonte	550	49	9	492	0	12	480

ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)



Establecimiento educativo Los Pozos



Establecimiento educativo Nápoles



Escuela "Las Gaviotas"



Comedor Escuela las Gaviotas

Existe un alto índice de analfabetismo en el municipio, la tasa de acuerdo al censo en el 2005 es de 14.5%

La Educación Técnica se presta a través del Instituto Politécnico Agroindustrial y la educación Superior no tiene presencia institucional.

CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL

No se tiene registro del patrimonio cultural en el municipio.

El municipio no cuenta con infraestructura propia ni dotación adecuada en el tema de la cultura, existe una casa de la cultura en arrendamiento, se tiene un Consejo municipal de Cultura que opera con dificultades, no tiene reglamento interno ni plan de trabajo, tiene un coordinador de actividades vinculado mediante contrato de prestación de servicios. No se tiene registro ni estadística de los programas adelantados en Cultura, en visitas adelantadas por el ministerio de la cultura se registra poco avance de los compromisos acordados.



ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)

En cuanto a la Biblioteca existe una instalación del municipio destinada para este fin, y se cuenta con poca dotación y mobiliario, no se cuenta con el servicios de internet, el servicio es prestado por una funcionaria de planta.

En general, la prestación y garantía de servicios de cultura es mínimo

SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

Los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo son prestados por la empresa de servicios públicos del Meta EDESA S.A E.SP.

En cuanto a la prestación del servicio de acueducto en el área urbana el Municipio está distribuido en 12 sectores con un promedio de servicio de una hora y media a 2 horas cada día.

Tabla 27 Uso y Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo

USO	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO		ASEO	
	CON SERVICIO	SIN SERVICIO	CON SERVICIO	SIN SERVICIO	CON SERVICIO	SIN SERVICIO
COMERCIAL	58	15	65	6	69	3
USO OFICIAL	31	0	22	9	25	6
USO ESPECIAL	2	0	2	0	2	0

Fuente: EDESA

Uso Residencial

ESTRATO	ACUEDUCTO			ALCANTARILLADO			ASEO			TOTAL
	CON	SIN	DES	CON	SIN	DES	CON	SIN	DES	
1	669	126	17	397	377	13	593	57	5	795
2	5	1	0	6	0	0	6	0	0	6

Fuente: EDESA

Se cuenta con la red que abastecerá el acueducto Municipal desde caño Piedra y se tiene proyectada por EDESA una planta de Tratamiento

Tabla 28. Coberturas Acueducto, Alcantarillado y Aseo año 2010

Año	Acueducto	Alcantarillado	Aseo
2010	95 %	95 %	97 %

Fuente: EDESA



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA
CONCEJO MUNICIPAL
900263918-9



ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)

Se debe destacar lo siguiente en materia de servicios públicos domiciliarios:

- La calidad del agua en el área urbana es baja de acuerdo al Índice de Riesgo de Calidad del Agua IRCA (Información departamento del Meta secretaria de salud)
- El municipio no cuenta con ningún tipo de tratamiento de las aguas residuales.
- El servicio de recolección de basuras se adelanta con una volqueta, los trabajadores no cuentan con elementos de protección y seguridad industrial adecuados.

	<p>El Municipio cuenta con el Plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS, el cual se encuentra en proceso de implementación por parte de EDESA.</p> <p>Aparece en la fotografía una celda en el sitio para la deposición de residuos sólidos.</p>
--	---

Fuente: Planeación Municipal.

En los centros poblados prácticamente no se cuenta con sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo y mucho menos en las viviendas dispersas.

En relación con otros servicios públicos domiciliarios, como Energía, Telefonía Gas, Internet; el servicio es Deficiente. Un factor importante existente que limita la prestación de servicios en el municipio, es la dispersión rural lo cual se constituye en una debilidad, sin embargo dada su extensión rural también es una fortaleza para el desarrollo agropecuario

DEPORTE

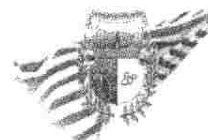
	<p>No se cuenta con implementación deportiva</p> 	
Escuela de futbol La Macarena		Selección de Futbol Macarena

Fuente: Coordinación de deporte



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA
CONCEJO MUNICIPAL
900263918-9



ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)

El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre se encuentra en un proceso de fortalecimiento a partir del trabajo iniciado por un coordinador vinculado en el área deportiva. No se cuenta con implementación deportiva, en los centros poblados y el sector rural es aun mas critica la situación por la falta no solo de implementos sino de escenarios y personal técnico.

SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA.

El municipio no cuenta con interconexión eléctrica, El servicio de Energía en el sector urbano se presta por la Empresa Electrificadora del Meta S.A (EMSA), desde el 1 de noviembre de 2011 en horario de 12 horas /día, Utilizando dos plantas de servicio marca Detroit de 350 kw de propiedad del ministerio de minas y energía, las cuales presentan muchas deficiencias y se requiere una nueva central antes de la posible interconexión, para lo cual la EMSA adelanta algunas actividades que incluyen compra de terrenos, equipos, redes y el mejoramiento de toda la infraestructura. El sector rural carece del servicio de energía

Tabla 29. Estratos, Usuarios y Usos del Servicio de Energía

ESTRATO	No DE USUARIOS	PORCENTAJE (%)
1	293	26
2	576	51
3	2	0
COMERCIAL	206	5
OFICIAL	54	18
TOTAL	1.131	100

Fuente: EMSA

De acuerdo con la información suministrada por la EMSA, para el mejoramiento del servicio suscribieron con la Gobernación del Meta un convenio de cofinanciación por valor superior a 3.000 millones, que serán invertidos así:

- En la redistribución de cargas y remodelación de redes, Cambio en la red de baja tensión a red trenzada en los barrajes principales, Cambio de las torrecillas por postes.
- Construcción e instalación de 1.200 acometidas eléctricas domiciliarias y sistemas de medición de clientes y macro medición en los transformadores de distribución.
- Construcción de una nueva central Diesel con dos (2) plantas nuevas de 5000 KV con transformación de 1250 KVA - 440/13800, para instalación en lote adquirido por la EMSA. Se proyecta la ampliación del horario en la prestación del servicio.

VIVIENDA

La promoción de vivienda de interés social es baja, además existe un déficit cualitativo de vivienda en todo el municipio.



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA
CONCEJO MUNICIPAL
900263918-9



ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)

De acuerdo al censo del 2005 los hogares del municipio con déficit de vivienda asciende al 73.8%, el déficit cuantitativo es del 23.5 % y el cualitativo del 50.1%.



Vista del centro poblado de San Juan de Losada

En el área rural las viviendas presentan una situación bastante crítica.

En la actualidad el municipio adelanta el proceso de legalización de bienes fiscales con el apoyo del Ministerio de la Vivienda a este proceso se le dará continuidad

3.2.4 DIMENSION ECONOMICA

PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO

DESARROLLO RURAL Y ASISTENCIA TÉCNICA.

El servicio de asistencia técnica es prestado por el Centro Provincial AGROPARQUES

El sector rural presenta un desarrollo precario, no solo en su infraestructura, los cultivos existentes están ligados con el sustento de la población como es el caso del maíz que representa el 62% de los productos más representativos, otros como la caña , cacao con cerca a las 15 Has, plátano y yuca . Se están impulsando cultivos ambientalmente amigables como el caucho con el fin de recuperar el deterioro ambiental y aplicar producción sostenible en la actividad agrícola. La información que presenta la secretaria de agricultura y desarrollo rural del Meta en el año 2010 permite establecer que estos cultivos comienzan a crecer de manera gradual y con algún grado de asociatividad.

El renglón de la ganadería es el más representativo en cuanto a la actividad que mayor interés representa para el sector rural Para el año 2008 con 18.000 cabezas, en el 2009 el municipio de La Macarena reporto un



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA
CONCEJO MUNICIPAL
900263918-9



ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)

inventario bovino de 25.000 cabezas de ganado, aumentando el 38,9%, para el año 2010 el inventario bovino del municipio se mantuvo constante, su participación a nivel departamental fue del 1,6%.

En relación con el inventario porcino se tiene para el 2008 una producción de 600, igual que en el 2009 y para el 2010 la producción aumento a 850.

La agricultura en el municipio es bastante deficiente debido a la baja fertilidad de los suelos, las praderas se consolidaron como la principal actividad de económica a través de la ganadería, existen problemas de seguridad alimentaria, ya que se abastece principalmente a través de San Vicente del Caguan, el Huila por la vía terrestre existente y de Villavicencio por vía aérea.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA:

Tabla 30 Cultivo de caña panelera

2008				2009				2010			
AREA SEMB RADA	AREA COSEC HADA	PRODUC. TONEL ADAS	REND.	AREA SEMB RADA	AREA COSEC HADA	PRODUC. TONEL ADAS	REND.	AREA SEMB RADA	AREA COSEC HADA	PRODUC. TONEL ADAS	REND.
180	70	935	5,50	350	350	1855	5,30	100	100	520	5,20
CULTIVO DE MAÍZ TRADICIONAL											
1300	-	2260	1,80	1150		2060	1,80	1100		1980	1,80
CULTIVO DE PLATANO											
150	140	1260	9	300	200	2000	10	350	300	3000	10
CULTIVO DE YUCA											
140	100	900	9	280	250	2000	8	330	330	2640	8

Fuente: Departamento del Meta

El cultivo de caucho se viene incrementando en los últimos años como parte de una estrategia ambiental de sostenibilidad.

Existe una producción de láminas de caucho manejada a través de la asociación ASOPROLACA, este proceso está siendo acompañado por la capacitación que adelanta el SENA, con el fin de tecnificar el recurso humano, mediante cursos programados en el casco urbano

Asociación de productores

En el municipio se encuentran las siguientes Asociaciones de productores:

- AGGAPAM
- ASOPEPRO
- ASCAL-G



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA
CONCEJO MUNICIPAL
900263918-9



ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)

- COMITÉ DE GANADEROS
- ASOCOLONOS
- COOPERATIVA MULTIACTIVA NISA CRISTALES LA MACARENA.
- ASOPROLACA

Servicios financieros

Banca: En el municipio existe una oficina del banco Agrario, se destaca que a través de esta se han colocado créditos de manera individual y asociativa por un monto total de 9.000 millones de pesos, a clientes que en un 90% son productores agropecuarios, los cuales han adquirido créditos en cuantías que oscilan entre 10 y 20 millones de pesos, con garantías del Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) y avales de la gobernación del Meta y el convenio con Acción Social.

Teniendo en cuenta que no se cuenta con la titulación de tierras en el municipio, se hace necesario adelantar una gestión para que los propietarios de la tierra puedan obtener sus títulos y puedan ofrecer al banco garantías idóneas que les permitan acceder a mayores cuantías, no solo para el renglón de ganadería en cría ceba, que es el mayor rubro por el cual se han colocado los créditos; sino también para cultivos de tardío rendimiento como caucho, cacao, frutales y maderables.¹²

Adicionalmente en el municipio existe el servicio de un corresponsal no bancario del Banco de Colombia, ubicado en el área urbana y el servicio de giros a través de la firma EFECTY.

Explotación petrolera

En el municipio se presenta la actividad petrolera por parte de la empresa EMERALD, en el área de " Los Pozos" (Zona del diferendo limitrofe), esta empresa cuenta con licencia otorgada por el Ministerio del Medio Ambiente

ECO-TURISMO



¹² Oficina Banco Agrario La Macarena- Rafael Zúñiga.



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA
CONCEJO MUNICIPAL

900263918-9

ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)



El ecoturismo es una actividad en las cuales se hace más viable la implantación de modelos de desarrollo sostenible; a través de se ofrece al visitante la posibilidad de disfrutar de la oferta ambiental de un área geográfica, representada ya sea en su diversidad biológica (Número total de especies) o eco sistémica (características geológicas o geomorfológicas) o en sus paisajes y acervo cultural a cambio de una retribución (manifiesta en términos de ingresos) que benefician en primera instancia a las comunidades que viven en las zonas de influencia de las áreas protegidas o de cualquier otra área natural con atractivo para los visitantes.¹³

El Municipio de la Macarena cuenta con una oferta ambiental natural única, que se convierte en un potencial para su desarrollo Eco-turístico, se destacan sitios como Caño Cristales, Salto de los Dioses, Salto del Gato, Caño Canoas, Ciudad de Piedra, El Raudal, Caño Indio, Raudal de Angostura, y la Sabanas del refugio del Yari conformando los atractivos más importantes del municipio ubicados en el Parque Nacional Natural. Las visitas por parte de turistas de distintas como nacionalidades como España, Francia, Alemania y Estados Unidos).¹⁴

Uno de los inconvenientes en este tipo de turismo es que su oferta es estacional; teniendo en cuenta que la mejor época de frecuencia de visitas hacia Caño Cristales es de agosto a noviembre que corresponde a la temporada invernal; sin embargo, los demás atractivos pueden ser visitados en época de verano; de esta manera podría mejorarse la oferta de manera permanente.

Se destaca la conformación del Consejo Municipal de Turismo el 7 de mayo de 2010, con participación de la autoridad municipal, de empresarios turísticos, del Colegio Nuestra Señora de la Macarena con su énfasis en turismo, la creación de una asociación de guías y las empresas de transporte aéreo, terrestre y fluvial que ofrecen sus servicios en el municipio.

Existen otras posibilidades con la oferta de haciendas ganaderas que están dispuestos a incluir sus predios en actividades turísticas, mejorando su infraestructura para este servicio.

En el municipio se han adelantado actividades turísticas para kayak con recursos del programa de Acción Social de la Presidencia de la República, sin embargo, falta asesoría en este tipo de actividades y deportes para garantizar la seguridad de turistas y visitantes.

El colegio Nuestra Señora de la Macarena ha graduado a 25 jóvenes como guías turísticos, en alianza con el SENA; se están adelantando gestiones ante el Consejo Profesional de Guías de Turismo para la expedición de la tarjeta profesional y el registro nacional de turismo. Adicionalmente, son los encargados de operar el punto de información turística ubicado en el aeropuerto y dotado por el Instituto de Turismo del Meta. (En la actualidad se encuentra cerrado). Existe una asociación de Guías de Turismo de la Macarena "UNIGMA"

Algunas deficiencias existentes

¹³ Política para el desarrollo del ecoturismo. Ministerios; comercio industria, turismo y ambiente.

¹⁴ Plan maestro de turismo del departamento de Meta 200 Toro Velásquez Gustavo Adolfo.



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA
CONCEJO MUNICIPAL
900263918-9



ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)

- Según información de los tres (3) alojamientos existentes en el municipio, el lugar es frecuentado por turistas nacionales e internacionales (provenientes de países como Francia, Estados Unidos, España y Alemania), quienes generalmente se sienten satisfechos con el atractivo y la amabilidad de las personas que los atienden, pero presentan frecuentes quejas por el ruido en el municipio, por la incomodidad de las habitaciones y por la falta de personal bilingüe.
- Los costos de los paquetes al lugar, se han visto afectados por la determinación del Consejo Municipal de Turismo de obligar a los agentes de viajes a incluir a los aprendices del SENA como guías dentro de sus ofertas. Deben cancelarles los honorarios por día (\$40.000 en promedio) más alimentación (desayuno, almuerzo y, en ocasiones, cena).
- Serias deficiencias en la prestación de servicios: alojamientos con habitaciones en mal estado, sin dotación adecuada y sin protocolos de servicio. Restaurantes sin cumplimiento de buenas prácticas para garantizar la inocuidad de los alimentos.
- No existe complementariedad de oferta. Las agencias de viajes solo ofrecen visita a Caño Cristales sin estructura de plan.
- La Macarena, municipio que concentra la oferta de servicios, presenta contaminación auditiva (bares y discotecas que prestan servicio hasta altas horas de la noche, perjudicando el descanso de los turistas).
- El municipio no cuenta con servicio de energía durante 13 horas diarias (11:00 p.m. a 2:00 p.m.), dificultando la prestación de los servicios. o existe muelle; los turistas deben abordar y desembarcar las lanchas en un "embarcadero", que no ofrece las mínimas condiciones de seguridad.
- Las embarcaciones para el traslado de pasajeros son precarias, no cumplen con especificaciones mínimas exigidas en la Ley 1242 de 2008, Código Nacional de Navegación y Actividades Portuarias Fluviales.
- En su mayoría no cuentan con chalecos salvavidas, siendo colocados por tour operadores que deben trasladarlos desde Villavicencio.
- Si bien existen agencias de viajes que cuentan con ofertas hacia el destino, el producto no está consolidado; lo que se ofrece es la visita a Caño Cristales, saliendo en lancha desde el municipio, recorrido de aproximadamente 20 minutos y luego hasta el lugar caminando, otros minutos, donde es posible el baño en el río, en sitios establecidos. La oferta podría complementarse con avistamiento de aves (se ofrece, pero las especies no están clasificadas ni existen lugares determinados para su observación).
- Cuenta con senderos definidos, pero no están demarcados ni debidamente señalizados.

3.2.5 DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL

ADMINISTRACION LOCAL

NUMERO DE FUNCIONARIOS POR NIVEL EN LA PLANTA

Calle 5 # 8-23 La Macarena. TEL. 098-5603214
E-mail: concejo@lamacarena-meta.gov.co

60
TRABAJANDO POR EL FUTURO DE LA MACARENA
CONCEJO MUNICIPAL



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA
CONCEJO MUNICIPAL
900263918-9



ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)

Nivel	Nº	%
Directivo	4	20
Profesional	2	10
Técnico	6	30
Asistencial	8	40
Total Planta	20	100

El total de los funcionarios de planta es de 20 personas, esta es reducida para atender las competencias y funciones que tiene el Municipio

Otras instituciones presentes en el Municipio

- Banco Agrario
- Colegio Nuestra Señora de la Macarena
- Registraduría
- Fiscalía General de la Nación
- Cuerpo Técnico de Investigaciones (CTI)
- Policía Nacional
- Ejército
- Telecom
- Juzgado Municipal
- Defensa Civil.
- Cuerpo de Bomberos

Cumplimiento de normas estratégicas Municipio de la Macarena – Meta

En el marco de su acción preventiva y de monitoreo de normas estratégicas de lucha contra la corrupción en la Gestión Pública Territorial, la Procuraduría General de la Nación (PGN) aplico a nivel nacional el índice de Gobierno Abierto –IGA para el periodo 2010 – 2011, el presente es el resultado obtenido en el municipio de la Macarena (Meta), (FICHA DANE 50350 – Informe Municipios).

Nivel de Alerta 54.4

PROMEDIO		MUNICIPIO	
Nacional	Departamental	Puntaje	Ranking
49,9	59,5	54,5	382



ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)

Tabla 31 Índice de Gobierno Abierto

1. CONTROL INTERNO				
1.1 Nivel de implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI	68,05	53,05	0,00	1034
Subsistema de Control Estratégico	71	55	0	N/A
Subsistema de Control de Gestión	70	56	0	N/A
Subsistema de Control de Evaluación	60	45	0	N/A
2. ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION				
2.1 Implementación De la Ley de Archivos	29,10	75,52	76,67	92
3. EXPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN				
3.1 Visibilidad de la Contratación	41,15	54,60	65,94	172
3.1.1. Publicación Contratos en el SECOP	25	28	34	N/A
3.1.2 Actualización de procesos contrac. pub. en el SECOP	62	74	96	N/A
3.1.3 Reporte del Plan de Compras	52	88	100	N/A
3.2. Cumplimiento de la estrategia Gobierno en línea (Fase Inf.)	60,23	60,59	64,42	407
3.3. Reportes a Sistemas Estratégicos de Información	71,86	68,57	69,77	662
3.3.1. Nivel de reporte al SISBEN	91	92	89	N/A
3.3.2. Nivel de reporte al FUT	68	65	81	N/A
3.3.3. Nivel de reporte al SUJ	56	59	60	N/A
3.3.4. Nivel de reporte al SICEP	87	68,2	60	N/A
4. DIALOGO DE LA INFORMACIÓN				
4.1 Audiencias Publicas	54,84	43,79	0,00	1072
4.2 Atención al ciudadano a través de la TIC. Gobierno en línea	37,66	44,33	57,94	121
4.1.1. Fase Interacción	55	63	71	N/A
4.1.2. Fase Transacción	20	26	45	N/A

Fuente: Procuraduría General de la Nación

ASPECTOS FINANCIEROS - DIAGNOSTICO FINANCIERO

El Municipio de La Macarena tiene baja capacidad financiera, teniendo en cuenta que presenta una dependencia del 90.41% del Sistema General de Participaciones, (SGP), sus recursos propios representan un 46.79% del total de los ingresos, lo cual arroja un desempeño fiscal de 64,39 y su posición a nivel nacional lo ubican en el puesto 648 y a nivel departamental de 23 entre los 29 municipios del Meta.

Indicadores de Ranking Fiscal 2010



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA
CONCEJO MUNICIPAL
900263918-9



ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)

% de ingresos corrientes destinados a funcionamiento	Magnitud de la deuda	% de ingresos de transferencias	% de ingresos recursos propios	% del gasto total de inversión	Capacidad de ahorro	Desempeño Fiscal	Posición Nacional	Posición Departamental
60,22		90,41	46,79	81,95	38,61	64,39	648	23

Fuente: DNP 2010

Los Ingresos tributarios más representativos son:

INGRESOS	2010	%	2011	%
Predial unificado	61.561.683	9	49.314.859	7
Industria y comercio	142.978.540	20	147.474.520	20
Sobretasa de la Gasolina	299.521.000	41	287.457.000	39
Estampillas	165.981.292	23	165.954.010	23
Otros ingresos tributarios	51.204.165	7	81.375.092	11
Total	725.246.680	100	731.575.481	100

Fuente: Secretaria de Hacienda

En el año 2010, el recaudo de mayor importancia lo constituye la sobretasa de la gasolina que representa el 41 %, seguido del recaudo por estampillas con un valor del 23%, y en tercer lugar el impuesto de Industria y Comercio, cuyo valor corresponde al 20%, luego se encuentra el Predial Unificado con tan solo el 9% y finalmente en otros ingresos tributarios el 7%.

Para el año 2011 sigue siendo el recaudo de mayor importancia la sobretasa de la gasolina que representa el 39%, seguido del recaudo por estampillas con el 23% que se mantiene como el año anterior, en tercer lugar el impuesto de Industria y Comercio, cuyo valor corresponde al 20%, también se mantiene igual al año anterior, aparecen los otros ingresos tributarios con el 11% y finalmente el Predial Unificado con tan solo el 7% , presentando una disminución del 2% en relación con el año anterior.

Es importante destacar que el impuesto predial en la gran mayoría de municipios en Colombia, es uno de los más significativos en materia de ingresos, sin embargo en la Macarena ocurre lo contrario, esto obedece a no contar con la formación catastral rural y la falta de titulación de predios; cabe anotar que desde el año 2001 no se realiza la actualización catastral urbana, constituyéndose así, en dos tareas inaplazables y trascendentales para el fortalecimiento institucional y la consolidación territorial.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA

El municipio de la Macarena alcanzo una participación en el proceso de la elección del Alcalde en el año 2011 del 67.54% superando la participación del proceso de elección del 2007 que fue de 45.55%, representando un aumento en la participación política en el municipio.



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA
CONCEJO MUNICIPAL
900263918-9



ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)

Candidato	Votos	%	Partido o movimiento político
Herminso Cárdenas Montealegre	2.208	49.37	Liberal Colombiano
Ismael Medellín Dueñas	1.252	27.99	Conservador Colombiano
Delio Franco Jojoa	964	21.55	Autoridades Indígenas de Colombia

Juntas de Acción Comunal:

El municipio cuenta con una Asociación de Juntas de Acción Comunal ASOJUNTAS, y las siguientes organizaciones:

Organizaciones	Numero	Observaciones
Juntas de Acción Comunal Urbanas	8	Conformadas
Juntas de Acción Comunal Rurales	132	Conformadas
JAC en proceso de actualización	57	Algunas inscritas en el municipio de San Vicente del Caguan por diferendo limítrofe.
JAC nuevas	32	Están en proceso de reconocimiento

Fuente: Administración Municipal

Organizaciones	Nº Integrantes	Observaciones
Consejo Territorial de Planeación	24	Reestructurado mediante Acuerdo N° 003 de 2012,
Consejo Municipal de Desarrollo Rural	9	Está en proceso de reestructuración el Acuerdo 024 de 1998.
Consejo Municipal de la Juventud	5	Conformado y reestructurado por Acuerdo 103 de 2011
Consejo de Política Social		Conformado
Comité de Participación Comunitaria en Salud		S.D.
Comité de Desarrollo y Control Social de Servicios Públicos		S:D
Comité de desplazados		Conformado
Comité de Vigilancia Epidemiológica	20	Conformado y en funcionamiento

Fuente: Administración Municipal

Las organizaciones sociales, comunitarias y las instancias de participación requieren de un programa de capacitación, asistencia técnica, apoyo logístico, para cumplir cabalmente las funciones y adelantar la gestión correspondiente a sus planes. En tal sentido le corresponde a la administración municipal reactivar y

64



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA
CONCEJO MUNICIPAL
900263918-9



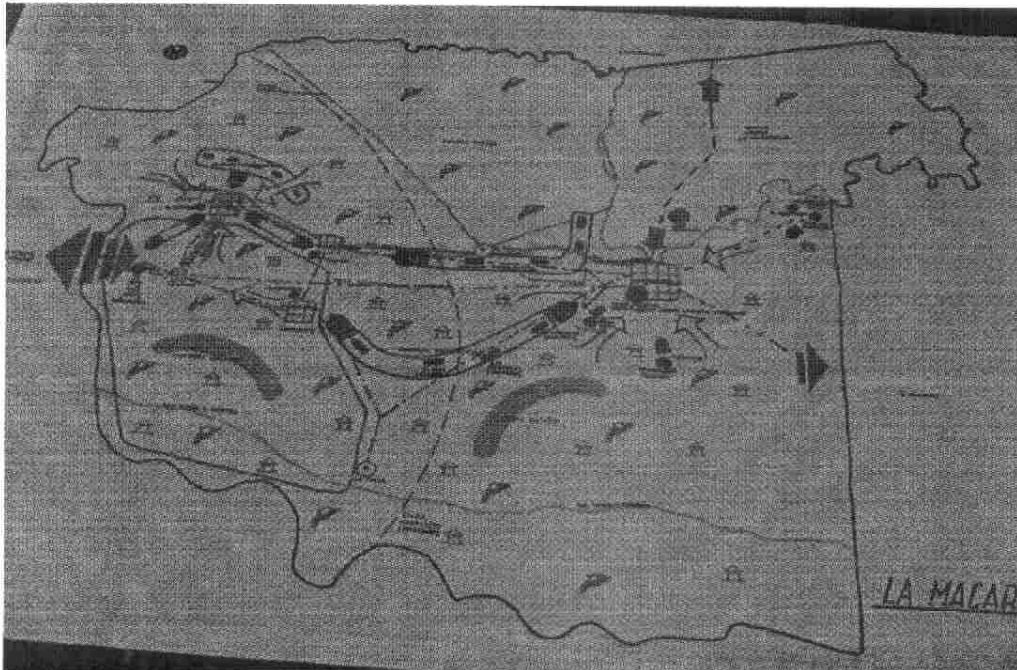
ACUERDO 16

(Mayo 31 de 2012)

operativizar las organización de participación y acompañar desde la convocatoria el proceso de desarrollo de estas organizaciones.

3.3 CONFIGURACION DEL ESCENARIO ACTUAL

Mapa 5. Configuración actual



Fuente: Taller Bit pase 2012

El Municipio de La Macarena no tiene un territorio definido, debido a que se presenta un diferendo limítrofe con los departamentos del Caquetá y Guaviare que ocasiona dificultades en el cumplimiento de las competencias, afectando los datos de población, de cobertura; en especial los servicios de Salud y Educación. Adicionalmente, se tiene una gran extensión territorial donde en el área rural se ubica la mayor parte de la población, la cual se encuentra dispersa, aumentando la dificultad en la prestación de los servicios básicos, lo cual hace que su Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de acuerdo con los datos del DANE y Departamento Nacional de Planeación (DNP) es del 100% reflejando un gran nivel de pobreza de la población.

La estructura económica presenta un desarrollo precario ligado con la carencia de una Interconexión eléctrica, una gran debilidad en los sistemas de comunicación (Telefonía fija, celular, e internet), falta de interconexión vial terrestre, con el departamento del Meta, su vía principal es la comunicación con el Municipio